UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

CARRERA INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS

DE INFORMACIÓN –ITI-

ACTUALIZACIÓN (REDISEÑO) DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, UTILIZANDO EL MARCO DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA -MCESCA-

RESPONSABLES

GONZÁLEZ ESQUIVEL ANTONIETA

EDGAR MONTANO

RIVERA GUTIERREZ ROBERTO

COSTA RICA, MAYO, 2016

**Contenidos**

[**1.** **Descripción del proyecto** 3](#_Toc453069725)

[**1.1** **Justificación del proyecto** 3](#_Toc453069726)

[**1.2** **Marco institucional.** 3](#_Toc453069727)

[Dependencia Responsable del proyecto: 3](#_Toc453069728)

[Funcionarios Responsables de Ejecución del proyecto. 3](#_Toc453069729)

[**1.3** **Objetivo del proyecto** 4](#_Toc453069730)

[**1.4** **Beneficios que recibirá la universidad con el proyecto:** 4](#_Toc453069731)

[**1.5** **Áreas temáticas involucradas** 4](#_Toc453069732)

[**1.6** **Impacto del Proyecto** 4](#_Toc453069733)

[Ubicación geográfica 4](#_Toc453069734)

[Población beneficiaria 5](#_Toc453069735)

[**2.** **Actividades generales a desarrollar y cronograma** 6](#_Toc453069736)

[**3.** **Métodos y técnicas a utilizar:** 9](#_Toc453069737)

[**4.** **Programación del proyecto** 9](#_Toc453069738)

[Estimación del Tiempo del proyecto. 9](#_Toc453069739)

[Estimación del Costo del proyecto. 9](#_Toc453069740)

[**5.** **Estrategia de Evaluación del Proyecto** 9](#_Toc453069741)

**Nombre del proyecto:** *“Proyecto de actualización (rediseño) del plan de estudios de la carrera Ingeniería en Tecnologías de Información, utilizando el Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana -MCESCA-”*.

# **Descripción del proyecto**

## **1.1 Justificación del proyecto**

Se pretende reencauzar el actual plan de estudios de la carrera, a uno basado en un enfoque de resultados de aprendizaje, cambiando la visión tradicional centrada en los contenidos, profesores, infraestructura e insumos, a uno centrado en el aprendizaje, ayudando así al giro de la lógica de la enseñanza a la lógica del aprendizaje, lo cual permitirá que los egresados de la carrera tengan una formación sólida que les facilite desenvolverse como ciudadano competentes e íntegros en el mundo laboral y social.

Se diseñará un plan de estudios articulado con el mundo del trabajo, por medio del contacto de la carrera con empleadores, entidades gremiales y colegios profesionales, entre otros.

Se promoverá la articulación con carreras de universidades latinoamericanas, que hayan desarrollado planes de estudio generados de procesos similares al propuesto en este proyecto. El desarrollo del proyecto facilitará la internacionalización de la carrera, generando espacios de movilidad estudiantil y académica.

## **1.2 Marco institucional.**

## Dependencia Responsable del proyecto:

Las dependencias responsables de ejecutar el proyecto son las direcciones de Carrera de Ingeniería en Tecnologías de Información, de las sedes de Guanacaste y Pacífico.

## Funcionarios Responsables de Ejecución del proyecto.

La comisión formada por la vicerrectoría de docencia integrada por los directores de carrera de ITI de Guanacaste (Roberto Rivera G) y el Pacífico (Antonieta González E) además de un miembro del departamento de currículo (Édgar Montano) son los responsables principales, así mismo en cada sede una de las sedes involucradas se ha conformado comisiones integradas por docentes.

## **1.3 Objetivo del proyecto**

Desarrollar un plan de estudios innovador, para la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Información, consecuente con el modelo educativo de la Universidad Técnica Nacional, utilizando el Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana.

## **1.4 Beneficios que recibirá la universidad con el proyecto:**

El presente proyecto mejorará y fortalecerá la gestión académica de la carrera y la universidad en los siguientes aspectos:

Se desarrollará un plan de estudios que promueva la acción académica centrada en el aprendizaje, generando estrategias innovadoras que respondan a los nuevos estudiantes, así como al mercado laboral. Lo anterior conlleva progresos en la imagen, posicionamiento y prestigio que obtendrá la universidad.

Al desarrollar del plan de estudios utilizando un marco común centroamericano, se obtendrá como resultado una armonización entre carreras de una misma disciplina, lo cual facilitará los procesos de movilidad estudiantil, académica y cooperación institucional.

Se facilitará el diálogo con universidades de otras latitudes, como las europeas, donde su amplia experiencia como universidades servirán como referente para generar mejores prácticas en el ejercicio académico de la carrera.

## **1.5 Áreas temáticas involucradas**

El proyecto es de naturaleza académica, pertenece al diseño del curriculum universitario.

## **1.6 Impacto del Proyecto**

## Ubicación geográfica

El desarrollo del plan de estudios se ejecutará en las Sede de la UTN que se imparte la carrera de ITI, en la actualidad es en las sedes de Atenas, Guanacaste y Pacífico.

## Población beneficiaria

Los estudiantes se beneficiarán al obtener una formación acorde a las exigencias del mundo laboral y la vida.

El sector social-empresarial tendrán la posibilidad de contratar egresados que se adapten al mercado laboral en menor tiempo.

Los académicos tendrán una oportunidad de innovar las estrategias de mediación de los aprendizajes.

Los graduados obtendrán una mayor movilidad laboral.

Los estudiantes y académicos tendrán mayores posibilidades de movilidad.

# **Actividades generales a desarrollar y cronograma**

El proyecto consiste en rediseñar el plan de estudios de la carrera ITI utilizando los descriptores del Marco de Cualificaciones de la educación superior centroamericana, para ello se plantea realizar las siguientes tareas:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Núm. Actividad** | **Actividad por desarrollar** | **Recursos necesarios** | **Fecha/inicio** | **Fecha/fin** | **Responsables** |
| 1 | Conformar los grupos de gestión de rediseño de la carrera, dos directores y dos docentes(pacífico y guanacaste, 1 c/u) y un externo fuera del área que entienda de diseño curricular por competencias |  | 28-03-2016 | 04-04-2016 | Antonieta y Roberto |
| 2 | Sistematizar los alcances obtenidos en el taller sobre competencias del 22 de Febrero. | Insumos del taller. Internet | 18-04-2016 | 29-04-2016 | Antonieta |
| 3 | Socializar en la comunidad universitaria el proyecto HICA. |  | 02-05-2016 | 31-05-2016 | Roberto |
| 4 | Taller de Abril, diseño curricular innovador. |  | 18-04-2016 | 20-04-2016 | CSUCA-OBREAL |
| 5 | Analizar los enfoques o paradigmas que podrían utilizarse en el rediseño de la carrera (Revisión bibliográfica sobre competencias). |  | 02-05-2016 | 15-06-2016 | Comisión |
| 6 | Realizar conversatorio sobre el enfoque curricular por competencias para el diseño y rediseño de la carreras. | Ana Cristina Parra, MEP-UNED | 15-06-2016 | 30-06-2016 | Edgar Montano |
| 7 | Elaboración de resultados de aprendizaje esperados por descriptores a incorporarse al perfil de egreso |  | 09-07-2016 | 31-07-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 8 | Rediseño del Perfil de Egreso: Elaboración de competencias genéricas y específicas del perfil de egreso. | Capacitaciones en competencias. Insumos como: informe final de círculos de consulta, informe de capital humano de CAMTIC, Tuning LA, MCESCA. | 01-08-2016 | 31-08-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 9 | Taller con docentes de la carrera sobre metodología en competencias. | Experto Nacional. | 01-08-2016 | 31-08-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 10 | Análisis de perfiles de carreras similares en el área de acción del CSUCA. Que se ajuste o esté relacionada al marco. |  | 01-09-2016 | 30-09-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 11 | Elaborar la justificación de la carrera |  | 03-10-2016 | 31-10-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 12 | Elaborar la fundamentación de la carrera |  | 01-11-2016 | 30-11-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 13 | Taller con docentes de la carrera sobre evaluación en competencias. | Experto Nacional. | 01-11-2016 | 30-11-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 14 | Validación del Perfil de egreso de la carrera elaborado.. | Comisión de gestión de diseño de la carrera, docentes de carrera, DGEC y VD. | 01-12-2016 | 09-12-2016 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |
| 15 | Diseño de módulos o asignaturas. | Comisión de gestión de diseño de la carrera, docentes de carrera, DGEC y VD. | Enero 2017 | Diciembre 2017 | Comisión de gestión de diseño de la carrera. |

# **Métodos y técnicas a utilizar:**

Algunos de las técnicas a utilizar son en la etapa de diagnóstico fue la realización de grupos focales con empleadores y egresados, así como la aplicación de cuestionarios a estudiantes y docentes. Además se han buscado y analizado información de capital humano generado por cámaras empresariales y entidades de recursos humanos internacionales (Deliotte y ManPower), lo anterior para recopilar insumos que den soporte al trabajo de rediseño.

# **Programación del proyecto**

## Estimación del Tiempo del proyecto.

La carrera ha sido seleccionada como carrera piloto para implementar el proyecto denominado armonización e innovación del curriculum de la educación superior centroamericana: completación e implementación del marco regional de cualificaciones, por sus siglas en inglés HICA. En este contexto el proyecto se inscribe con la intención de apoyar el desarrollo del proyecto HICA, es decir contar con los recursos y asesoría requeridos para la adecuada consecución del proyecto. Los recursos solicitados están proyectados para apoyar el proyecto a partir del año 2017 hasta su finalización en abril del 2018. La fecha de inicio es 09-01-2017 y la fecha de finalización es 27-04-2018.

## Estimación del Costo del proyecto.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Equipo/material/recurso, tiempo docente | Descripción | Costo |
| ½ TC docente | Un cuarto para cada una de las sedes involucradas en el proyecto. | 6.622.144,00 |
| Tres servicios de asesoría-consultoría | Pago de honorarios para un asesor-consultor | 2.200.000,00 |
| Tiquetes aéreos de asesor-consultor | Pago de tiquetes aéreos para un viaje de asesor-consultor. | 385.000,00 |
| Hospedaje para asesor-consultor | Hospedaje para cuatro noches. | 440.000,00 |
| **Total** |  | **₡ 9.647.144,00** |

# **Estrategia de Evaluación del Proyecto**

Se entregarán informes de tareas realizadas cada 4 meses, así como los insumos desarrollados necesarios para completar el plan de estudios de la carrera.